



Artículo 10, numeral 9.

DEPÓSITOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Para el ejercicio fiscal 2020, la FUNDACIÓN ADENTRO tiene constituidos con fondos públicos, los aportes de las subvenciones correspondientes según el Convenio No. 1-2020 de fecha 30 de Abril de 2020 para Alimentación Escolar por Q.147,700.00, y el Convenio 04-2020 de fecha 23 de Abril del 2020 para el apoyo de servicios gratuitos por Q.1,000,000.00 entre la Fundación y el Ministerio de Educación por medio del Dirección Departamental Oriente, exclusivamente para la escuela Nohemí Morales de Arjona, ubicada en aldea El Ixcanal, San Agustín Acasaguastlán.

A la fecha 30 de septiembre del 2020 el Ministerio de Educación ha desembolsado lo siguiente:

Banco:	G&T Continental
Cuenta:	Monetaria
# Cuenta:	5000-12641-7
Monto Depósito.	Q.147,700.00
Fecha Depósito:	6 de julio del 2020
Uso:	Fondos para ejecutarse en alimentación escolar para los alumnos de la Escuela Nohemí Morales de Arjona.
Monto Depósito	Q.450,000.00
Fecha Depósito:	30 de septiembre del 2020
Uso:	Fondos para ejecutar el programa de servicios gratuitos exclusivamente para pago de personal y compra de útiles y textos escolares.

Estamos Adentro gracias al Aporte del MINEDUC.

Monto Depósito Q.200,000.00

Fecha Depósito: 03 de noviembre del 2020

Uso: Fondos para ejecutar el programa de servicios gratuitos exclusivamente para pago de personal y compra de útiles y textos escolares.

Monto Depósito Q.350,000.00

Fecha Depósito: 30 de noviembre del 2020

Uso: Fondos para ejecutar el programa de servicios gratuitos exclusivamente para pago de personal y compra de útiles y textos escolares.

Estamos Adentro gracias al Aporte del MINEDUC.